

CCOO Federación Servicios



Convenio Ingenierías y Oficinas de Estudios Técnicos: Una propuesta ajustada a la realidad

El pasado día 15 tuvo lugar la enésima reunión del XVI Convenio Colectivo, reunión que, una vez más, acabó sin acuerdo y de la que salimos con la sensación de que no hay voluntad de avanzar. Para COMFIA-CC.OO. la postura que está adoptando la patronal es clara, y no es otra que la de dilatar el convenio sin dejar que la negociación entre en punto muerto.

En la última reunión celebrada, incluso se llegó a apuntar la posibilidad por una parte de la patronal de que, dado que no era posible alcanzar un acuerdo sobre un convenio de transición, deberíamos entrar a debatir el convenio en toda su extensión.

Es decir volver a la situación inicial, aquella que tras tres meses de reuniones abandonamos porque la patronal consideraba que no era el momento propicio para una negociación al uso dada la situación por la que, decían, atravesaba el sector.

Cuando llegamos a la conclusión de que la negociación debería ir hacia un convenio de transición, para los años 2010-2011, y convenir tras varias reuniones las materias objeto de negociación del convenio de transición, la propuesta es que volvamos al principio, ¿para qué? ¿Para no cerrar el convenio este año, ni el que viene?. Para CC.OO. la definición de esta forma de actuar es la de DILATACIÓN Y BLOQUEO.

En este contexto de pequeños movimientos que permitan establecer una nueva reunión, la patronal realizó en la última reunión celebrada la siguiente propuesta económica:

Aplicar un 0,75% sobre las tablas salariales de 2010, que no tendría efectos retroactivos y, por lo tanto, no generaría atrasos.

Para el año 2011, y una vez actualizadas las tablas del 2010, se aplicaría un porcentaje inicial del 1 ó 1,5%, con cláusula de revisión en el IPC real que solo se aplicaría a partir del mes en el que el IPC superara el 2,5% y por la diferencia entre este último porcentaje y el IPC real.

Por parte de COMFIA-CC.OO. podríamos asumir que 2010 ha sido un año especialmente duro para el sector, y podríamos estar de acuerdo en actualizar las Tablas de 2009 en un porcentaje entre el 0,75% (última propuesta de la patronal) y un 1%, porcentaje en el que nos venimos moviendo desde hace tiempo, con objeto de que la nueva Tabla Salarial sirviera como base para calcular la correspondiente a 2011.

Para el año 2011 nuestra propuesta salarial, que afectaría a todos los conceptos económicos, va estrechamente vinculada al IPC real que resulte al 31 de diciembre pues no podemos obviar el incremento real del IPC en el 2010 y las previsiones para el 2011.

Reducir la jornada anual a 1.800 horas, establecer y aumentar el periodo vacacional a 23 días laborables de vacaciones, compensando en parte la pérdida de poder adquisitivo producida en el año 2010, y la actualización de algunas categorías profesionales serían las otras variables que servirían para cerrar este XVI Convenio de transición.

Si nos centramos exclusivamente en el año 2011 las posiciones no parecen muy distantes, pero nada más lejos de la realidad, pues si se aceptara esta propuesta de la patronal la pérdida acumulada de poder adquisitivo de estos dos años estaría en torno al 3%.

Desde COMFIA-CC.OO. consideramos que nuestra propuesta económica es una propuesta ajustada a la realidad, y opinamos que no es el momento de romper el marco que se estableció en esta negociación, ni momento para la dilatación, ya que esto solo contribuiría a dañar al Sector que podría quedar expuesto a condiciones que no se corresponden con el peso que el mismo tiene en nuestra economía.

La próxima reunión está fijada para el próximo día 12 por la tarde y es el momento de la toma de decisiones, no se puede dilatar la negociación del convenio por más tiempo.

En COMFIA-CC.OO. mantenemos la esperanza de que finalmente se pueda acordar un convenio en las condiciones que proponemos, por nuestra parte hemos actuado con responsabilidad pero ya no se pueden hacer más concesiones y desde esta responsabilidad con la que hemos venido actuando queremos manifestar nuestro rechazo a la actitud de la representación empresarial que, como decíamos al principio de este comunicado, entendemos que está encaminada a dilatar y bloquear la negociación.

Es por ello que consideramos llegado el momento de la movilización, por lo que propondremos a FES-UGT la adopción de medidas encaminadas a conseguir un acuerdo, y comenzaremos a preparar un plan de trabajo en previsión de que la próxima reunión finalice sin acuerdo o en la misma sintonía que las anteriores.

La fuerza del sindicato para la negociación colectiva depende del apoyo y la confianza que los trabajadores y trabajadoras del sector demuestran mediante su afiliación.

[Afíliate a CCOO](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.